



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 03
DIAS DESDE EL 28 AL 30.10.13.

LA HIGUERA, 30 OCT 2013

DECRETO EXENTO : N° 004033,

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-41267519 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Reconózcase, a (l) (la) funcionario (a) **Don (ña) Patricia Isabel Pérez Lucero**, Encargada de estudios y programas de proyectos, Planta de Profesionales, Grado 10°, E.M.S., el derecho a 03 días de Licencia Médica a contar del 28 de Octubre del 2013 y hasta el día 30 de Octubre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHIVASE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



[Handwritten signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.